

BASES CONVOCATORIA

APOYO PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO RURAL TIERRA DEL OPORTUNIDADES

El **GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA DEL SEGURA** convoca el **I Concurso "TIERRA DE OPORTUNIDADES"** destinado a premiar aquellas propuestas de iniciativas empresariales presentadas por emprendedores/as de la comarca de la Sierra del Segura, que promuevan el desarrollo rural, de carácter innovador y pensadas para ser llevadas a cabo por las mismas personas que se presenten a concurso, que está financiado a través de CaixaBank.

APARTADO 1º.- SOBRE LOS PROYECTOS.

Base primera. - Objeto.

Se convoca **1er. Concurso "TIERRA DE OPORTUNIDADES"**, que tiene como apoyar a proyectos de emprendedores que presenten una propuesta innovadora para llevar a cabo proyectos en algún municipio de la comarca de la Sierra del Segura, que sea viable desde un punto de vista técnico y económico y que promueva el desarrollo rural.

Base segunda. - Requisitos de los participantes.

1. Podrán participar en el concurso, para optar al premio, aquellos emprendedores que tengan una idea o proyecto emprendedor, tanto de nueva creación como ampliación de proyecto de personas que estén desempleadas, tengan su propia empresa y quieran ampliar su negocio, para poner en marcha en alguno de los municipios de la Sierra del Segura.
2. Los proyectos se podrán presentar de manera individual o por un equipo de un máximo de tres personas. Si una persona forma parte de un equipo no se podrá presentar de forma individual.
3. Estos proyectos deberán ser viables técnica y económicamente.
4. La propuesta ganadora debe de ejecutarse en un plazo máximo de 12 meses.

Base tercera. - Memoria.

1. Cada proyecto o idea de negocio deberá ajustarse a una memoria-guía o plan de empresa, de acuerdo al modelo adjunto en las bases de la convocatoria, que constará de una serie de puntos a cumplimentar por los candidatos.
2. La memoria-guía se debe presentar:
 - a) En soporte informático.
 - b) Por e-mail.
3. La memoria o plan de empresa, se puede conseguir a través de la web www.sierradelsegura.com o en las oficinas del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura situada en:

Grupo de Acción Local Sierra del Segura
C/ Bolea 45 02430 Elche de la Sierra (Albacete)

APARTADO 2º. – PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Base primera. - Forma de presentación e identificación de los proyectos.

1. Los proyectos se podrán presentar en por la sede electrónica del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura en el siguiente enlace:
<https://galss.sedipualba.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=2935>

2. Documentación a presentar:

- a) Anexo I. Solicitud de participación.
- b) Memoria o plan de empresa del proyecto.
- c) DNI de la persona o personas que presenten el proyecto.
- d) Currículum del promotor o promotores del proyecto.

Base segunda. - Plazo de presentación.

1. El plazo de presentación será hasta el día 30-09-2023.

Base tercera. - Criterios de selección y de exclusión de los proyectos.

1. A la hora de valorar los proyectos presentados, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Que promuevan el desarrollo rural.
- Que fomenten el empleo.
- Que sean iniciativas innovadoras.
- Mejores servicios a la población y/o la calidad.
- Se tendrá en cuenta la coherencia interna del proyecto, tanto en la memoria descriptiva como en la memoria de inversión.
- La viabilidad económica del proyecto empresarial presentado.
- La originalidad de la idea de negocio y su contribución a cubrir nichos de mercado existentes.
- Creación de puestos de trabajo.
- Aprovechamiento de los recursos naturales o el patrimonio histórico-cultural, medidas respecto al medio ambiente o sectores que afecten a las personas dependientes.
- Responsabilidad social corporativa y desarrollo sostenible.

2. Quedarán excluidos aquellos proyectos que:

- No se vayan a llevar a cabo en algún municipio de la Sierra del Segura.
- Que no se vayan a ejecutar dentro del plazo previsto (12 meses).

APARTADO 3º.- DISPOSICIONES ADICIONALES.

Base Primera. - Jurado.

1. Los miembros del Jurado serán nombrados por Decreto de la Presidencia.

2. El Jurado estará compuesto por:

- Presidente/a, Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura o persona en quien delegue.
- 2 representantes de la junta directiva del Grupo de Acción Local Sierra del Segura.
- 2 técnicos del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.
- El Secretario será el Responsable Administrativo y Financiero de la Entidad.

La composición definitiva del jurado del concurso será publicada en la página web www.sierradelsegura.com una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, pudiendo esta verse modificada en función de la disponibilidad de los representantes.

Base Segunda. - Fallo del Jurado.

1. El Jurado otorgará el premio por mayoría de votos emitidos y el fallo será inapelable.
2. El fallo del Jurado se dará a conocer en la página web: www.sierradelsegura.com y será notificado personalmente a los emprendedores que hayan sido premiados.
3. Entre las potestades del Jurado se encuentran las de admitir los proyectos a concurso, descalificar a los aspirantes o proyectos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases, declararlos desiertos y declarar el/los ganador/es de los premios.

Base Tercera. - Premios.

1. En el **1er CONCURSO TIERRA DE OPORTUNIDADES** se otorgará el siguiente premio:
 - a) 4 premios de 1.000 €.
 - b) Curso de formación para acompañamiento idea de negocio.
 - c) Acompañamiento CaixaBank a emprendedores con posibilidad de incorporarse a la incubadora rural online de CaixaBank de impulso de emprendimiento rural Rural Talent.
2. Los premios serán entregados en acto público convocado al efecto una vez notificado el fallo del Jurado y entregadas las correspondientes actas del concurso.

Base Cuarta. - Derechos sobre las copias.

1. Las copias de los proyectos presentados a concurso quedarán a disposición del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.

Base Quinta. - Fecha de fallo del jurado

El jurado tiene 1 mes de plazo para valorar los proyectos y emitir el correspondiente fallo.

Base Sexta. -Aceptación de Bases.

La participación en el concurso implica la plena aceptación de sus bases.

En Elche de la Sierra fecha de la firma.
La presidenta del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura

ANEXO I. SOLICITUD CONCURSO “TIERRA DE OPORTUNIDADES”

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE					
Nombre y apellidos:					
N.I.F.		Sexo:		Edad:	
Domicilio:					
C.P.:		Localidad:		Provincia:	
Correo electrónico:				Teléfono:	
Nivel de formación					

DATOS DEL PROYECTO	
TITULO DEL PROYECTO	
ACTIVIDAD PROYECTO:	
MUNICIPIO INVERSION:	

En..... , a de de 2023.

Firmado:

MODELO DE MEMORIA CONCURSO TIERRA DE OPORTUNIDADES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROMOTOR DEL PROYECTO O IDEA DE NEGOCIO

DATOS PARA PERSONAS FÍSICAS

DATOS PERSONALES			
Nombre y apellidos			
N.I.F.			
Fecha de nacimiento			
Edad			
Domicilio			
Municipio	C.P.	Provincia	
Teléfonos	Fax		
E-mail			
Nº de cuenta			

	Minusvalía (%).....	Parado larga duración	Riesgo exclusión social	Nuevo poblador
	Desempleado/a	Autónomo/a en activo	Activo por cuenta ajena	Agricultor/a a título principal

DATOS PARA PERSONAS JURÍDICAS

DATOS FISCALES			
Razón Social			
C.I.F.			
Domicilio Social			
Municipio	C.P.	Provincia	
Teléfonos	Fax		
E-mail			
Nº de cuenta			
DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre y apellidos			
N.I.F.	Cargo		
Domicilio Social			
Municipio	C.P.	Provincia	
Teléfonos	Fax		
E-mail			

Composición de la Sociedad			
Nombre y apellidos o Razón Social	DNI / CIF	Cargo en la sociedad	% participación

Otros datos				Marcar X
Microempresa (menos de 10 empleados, facturación o balance general inferior a 2 millones €)				
Pequeña empresa (menos de 50 empleados, facturación o balance general no supera 10 millones €)				
Tipo de empresa:	<input type="checkbox"/>	Autónoma	<input type="checkbox"/>	Asociada
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Vinculada

Nueva empresa	<input type="checkbox"/>
Empresa existente	<input type="checkbox"/>
Nº Trabajadores medio del año anterior:	Fecha de constitución:
Volumen de negocio anual:	Balance General:

Actividad principal de la empresa	Código C.N.A.E.		Código I.A.E.	
	Número C.E.A. (*)			
Otras actividades de la empresa	Código C.N.A.E.		Código I.A.E.	
	Número C.E.A. (*)			

(*) Sólo para explotaciones agrarias

2. ANTECEDENTES PROFESIONALES Y FORMACIÓN DEL SOLICITANTE

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Historial empresarial o profesional del solicitante o socios de la empresa o entidad. Describir las actividades realizadas por el solicitante o trabajos desarrollados relacionados con la actividad para la que se solicita ayuda.

--

FORMACIÓN PROFESIONAL

Indicar nivel de estudios (básicos, secundaria, universitarios) y formación académica o cursos relacionados directamente con la actividad para la que se solicita ayuda

--

IMPPLICACIÓN DEL PROMOTOR

Indicar la implicación con la comarca, colectivos sociales en los que participa, colaboración o implicación en actividades o proyectos que se lleven a cabo en el municipio o en la comarca. Responsabilidad Social Corporativa: volumen anual que destina.

--

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto

Ubicación del proyecto			
Domicilio			
Municipio		C.P.	

Actividad principal a desarrollar	Código C.N.A.E.		Código I.A.E.	
--	-----------------	--	---------------	--

Nueva empresa	Ampliación	Modernización	Traslado
---------------	------------	---------------	----------

¿A cuántos municipios afecta la inversión?			
1 municipio	2 municipios	Entre 3 y 6 municipios	Más de 6 municipios (interés comarcal)

Planificación de la ejecución del proyecto	
Fecha de inicio de las inversiones	
Duración de la ejecución de las inversiones	
Fecha prevista de finalización	

<i>Indicar cómo surge la idea, en qué consiste el proyecto y objetivos previstos.</i>

<i>Identificar el lugar o municipio/os donde se va a ejecutar el proyecto.</i>

<i>Detallar si la inversión se realiza en local o terrenos de propiedad o arrendados.</i>

Explicar cuál será el producto o servicio que se va a producir o comercializar.

Indicar a quién va dirigido o que demandas pretende cubrir dicho producto.

Identificar los competidores en el municipio o en la comarca.

Indicar qué ofrece o con qué ventaja cuenta respecto a lo que se está ofreciendo en el municipio o en la comarca por nuestros competidores.

Indicar características más novedosas del producto o servicio

Explicar cómo contribuye su empresa o producto a mejorar el municipio o la comarca a nivel económico, de empleo, servicios, ...

Indicar cómo se pretende comercializar el producto, donde se pretende vender, canales de comercialización, imagen de la empresa y del producto, tipo de presentación del producto o servicio, ...

Indicar autorizaciones administrativas y permisos necesarios y la fase de tramitación en que se encuentran.

DETALLE DE LA INVERSIÓN A REALIZAR

Detallar las inversiones que se van a realizar por parte del promotor para llevar a cabo el proyecto, entre otros destacar:

- **Obra civil.** Descripción detallada de las inversiones en obra civil (albañilería, fontanería, electricidad, carpintería...) se deben especificar m² del local de negocio donde se pretende ubicar la empresa y distribución. Se acompañará proyecto técnico de dichas inversiones siempre que sea posible, o en su defecto planos de situación y planos de distribución.
- **Maquinaria.** Descripción detallada de la maquinaria necesaria para llevar a cabo el proyecto, en el que se especifique las características de las mismas y que se consigue con las mismas (para que sirven, capacidad de producción...)
- **Mobiliario.** Descripción del mobiliario necesario.
- **Proyectos técnicos.** Proyectos necesarios para llevar a cabo las inversiones, en los que se especifique la incidencia en el medio ambiente con el proyecto que se pretende llevar a cabo.

Concepto	Importe (€) sin I.V.A.	Importe (€) con I.V.A.
	TOTAL INVERSIÓN	

OBSERVACIONES:

4. OTROS DATOS DE LA INVERSIÓN A REALIZAR

Información relacionada con el medio ambiente. Detallar el sistema de depuración de aguas utilizado (si es público, municipal o propio), si se utilizan energías alternativas, ahorro energético...

Información relacionada con el paisaje. Detallar en qué medida las inversiones van a quedar integradas en el entorno donde se pretende llevar a cabo el proyecto (características de la fachada, tejados, puertas, accesos...), tipo de materiales y colores a utilizar, ...

Implantación de Calidad. Indicar si habrá implantación de sistema o marca de calidad a la producción o servicio ofertado.

5. EMPLEO

Detallar la media de trabajadores de la empresa en los últimos doce meses (sexos, edades, tipo de contrato actual) y los empleos que se consiguen crear o consolidar (detallar si son hombres o mujeres, edades de estos empleos si se conocen, tipos de contrato que se les van a realizar...)

	EMPLEOS A FECHA DE LA SOLICITUD (A CONSOLIDAR)				EMPLEOS A CREAR			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	≤40	+40	≤40	+40	≤40	+40	≤40	+40
Autónomos								
Indefinidos								
Eventuales								
TOTAL CONSOL./CREADOS								

OBSERVACIONES:

6. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

FUENTES DE FINANCIACIÓN		Importe en euros
Autofinanciación	Recursos propios	
	Aportaciones al capital social	
	Capitalización prestación por desempleo	
	Otros:	
Total autofinanciación		
Financiación externa	Préstamos con entidades financieras	
	Préstamos personales	
	Subvención prevista	
	Otras subvenciones	
	Otros:	
Total Financiación Externa		
TOTAL FINANCIACIÓN		

Detallar otras ayudas solicitadas o que se vayan a solicitar

--

7. PREVISION INGRESOS Y GASTOS.

Detallar la previsión anual de ingresos y gastos estableciendo la viabilidad de las inversiones.

--

CONCEPTO	Año 1 (Antes de finalizada la inversión)	Año 2	Año 3
INGRESOS			
Ventas			
Subvenciones			
Otros Ingresos			
(1) Total Ingresos			
GASTOS			
Compras			
Arrendamientos			
Reparaciones y Conservación			
Servicios profesionales			
Transportes			
Seguros			
Publicidad y propaganda			
Suministros (electricidad, teléfono,)			

Tributos (contribuciones, tasas...)			
Sueldos y Salarios			
Seguridad Social a cargo empresa			
Gastos Financieros (Intereses y otros			
Dotación Amortizaciones			
OTROS:			
(2) Total Gastos			
BENEFICIO: RESULTADO (1)-(2)			

8. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Detallar otra información de interés del proyecto que no se haya detallado en apartados anteriores

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en Elche de la Sierra a dede

Fdo.: